

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas						
				SICPA	WEINSTOCK	FAL / SIEGWERK	CHROMOS	GRATEX	FLINT	
	1004238/9	TINTA OFFSET CONVENCIONAL AMARILLO	-			115701			61012	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas: Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV: Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras: Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Área Laboratorio de tintas.

Nota: El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.E. CASA DE MONEDA

ANA DEL ARROYO
 JEFE DE AREA DE TINTAS
 S.E. CASA DE MONEDA

Kerlon A

J.S.



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10042443	TINTA OFFSET CONVENCIONAL AZUL PROCESO	-			145709		61092	

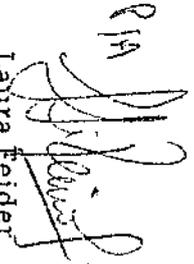
Sustratos: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas: Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV: Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras: Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

Nota: El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Area
 Laboratorio de Tintas
 S.R.L. CASA DE MONEDA

9m9
 Jefe de Area
 Laboratorio de Tintas
 S.R.L. CASA DE MONEDA


Keylon 2

6

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripcion	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&J SIEGWERK	CRAMOS	GRAFEX	FLINT
	1004245/1	TINTA OFFSET CONVENCIONAL VERDE				155712		61072	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

Nota: El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECMI o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


Laura Feider
 Jefa de Area
 Laboratorio de Tintas
 S.F. CASA DE MONEDA

ANEXO APLICACIONES
 AREA LABORATORIO DE TINTAS
 S.F. CASA DE MONEDA

Pm9

S

Región 3

ts



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10042524	TINTA OFFSET CONVENCIONAL BLANCO TRANSPARENTE	.			105714		83010	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas: Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV: Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras: Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Área Laboratorio de tintas.

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

Nota:


 Laura Feider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.F. CASA DE MONLDA

Amg

ADMINISTRACIÓN
 DE COMPRAS
 Y DE BIENES
 DEL ESTADO DE MONTEVIDEO

ET comercial 10042524

28/01/2020

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripcion	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGWERK	CHROMOS	GRAFEX	FLINT
	2000002/8	BARNIZ REDUCTOR (EX ACEITE DE LINO)						78198	

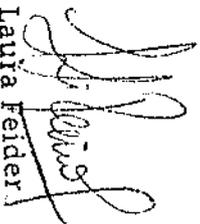
Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas: Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV: Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras: Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

Nota: El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras pre-cinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECIM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma. Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Area
 Laboratorio de Tintas
 S.A. GMSA DE MONEDA

R

9319
 [Handwritten notes]

5-A

Replata

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripcion	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	FAL / SIEGWERK	CROMOS	GRAPEX	FLINT
	10042435	TINTA OFFSET CONVENCIONAL AZUL REFLEJO	-			145710		61031	

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Ratativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras ofrecidas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

LA

Laura Feider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.E. CASA DE MONLDA

Amg

AN...
 S.E. CASA DE MONLDA

St 10

Reglin

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	1004246/0	TINTA OFFSET CONVENCIONAL NEGRO				175713		61703	

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Área Laboratorio de tintas.

El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.E. CASA DEMONEDA

R/A




 LABORATORIO DE TINTAS
 S.E. CASA DEMONEDA

Handwritten initials

Handwritten signature



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10043597	TINTA OFFSET AZUL (TIPO PLASTOFFSET)						66106	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a plego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Area
 Laboratorio de Tintas
 S.E. CASA DE MONLDA

Amg

Reynold B
Ar-12

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	1004360/1	TINTA OFFSET AZUL REFLEJO (TIPO PLASTOFFSET)	-					66116	

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

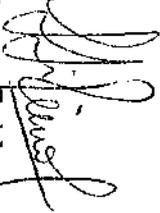
Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECIM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

Nota:


 Laura Feider
 Jefa de Area
 Laboratorio de Tintas
 S.E. CASA DE MONEDA

Am?

Kaylen N°9
17.73

R

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	FAL / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	100436119	TINTA OFFSET VERDE (TIPO PLASTOFFSET)	-					66107	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Área Laboratorio de tintas.

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras presentadas. Queda exento de presentar muestra aquél oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.R. CASA DE MONLDA

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANÁLISIS AMARILLO
 LABORATORIO DE TINTAS
 S.R. CASA DE MONLDA

[Handwritten notes]
 Kingston no 10
 14

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WENSTOCK	F&L / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10042633/0	TINTA OFFSET SECADO CONV. NEGRO CUATRICROMIA	-					78909	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Área Laboratorio de tintas.

El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

Nota:


 Laura Feider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.F. CASA DE MONEDA

Ampy

*AM...
M...
S...*

15 15

Replon 11

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGMERK	CRIMOS	GRAFEX	FLINT
	1004280/5	TINTA OFFSET SECADO CONV. AMARILLO CUATRICROMIA						78902	

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

Nota:

El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECIM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.
Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

R1A

 Laura Feider
 Jefa de Area
 Laboratorio de Tintas
 S.E. CASA DE MONEDA

9079
 ANILINOS, AMARILLOS
 AREA LABORATORIO DE TINTAS
 S.E. CASA DE MONEDA



Respon 12

FF 10



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	FAL / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10040442	TINTA OFFSET INVISIBLE FLUORESCENTE AMARILLO BASICO	-	9C1007S					

Sustrato:

Se requirieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Área Laboratorio de tintas.

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Área
 Laboratorio de Tintas
 S.F. CASA DE MONEDA

R


 ANÁLISIS AMARILLO
 LABORATORIO DE TINTAS
 S.F. CASA DE MONEDA

Logos 13

SA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripcion	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
				SICPA	WEINSTOCK	F&L / SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10075009	OFFUJGI SOL AMARILLO ORO	-	311005B					

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Deberán presentar una muestra de 50 gramos, para ser analizada por el Area Laboratorio de tintas.

El Proveedor debera entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor debera acompañar los envios con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestra aquel oferente que haya sido homologado por SECM o provisto el producto con antigüedad no mayor a tres (3) años y éste haya resultado de conformidad en línea de producción, en cuyo caso deberá presentar una nota haciendo referencia al trámite de compra aprobado. (Expte., Orden de compra, factura, etc.) y comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma.

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.


 Laura Feider
 Jefa de Area
 Laboratorio de tintas
 S.E. CASA DE MONJIDA

[Handwritten mark]

amp

18

[Handwritten signature]

